



Resolución Legislativa Nro. 008-SG-CMPVM-24

CERTIFICACIÓN

Ab. Mauricio Vera Ayora, en mi calidad de Secretario General Encargado del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, Certifico:

Que el Pleno del Concejo Municipal de Pedro Vicente Maldonado, en Sesión Ordinaria de fecha once de enero del dos mil veinticuatro, por unanimidad, resolvió: **APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE NORMA LAS EXENCIONES DE TRIBUTOS A FAVOR DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL CANTON PEDRO VICENTE MALDONADO, SOLICITANDO INCLUIR PARA EL SEGUNDO DEBATE LAS RECOMENDACIONES DE LA DIRECCION FINANCIERA EN CUANTO AL PROCEDIMIENTO A SEGUIR EN SU APLICACION**; la cual fue notificada al Dr. Freddy Roberth Arrobo Arrobo, Alcalde de este cantón, quien dispuso su publicación en los medios previstos para el efecto.- Pedro Vicente Maldonado, 11 de enero de 2024.- Certifico.-

Ab. Mauricio Vera Ayora
SECRETARIO GENERAL (E)



